



**Sesión Extraordinaria del
Grupo Interdisciplinario del
Instituto Electoral de Michoacán**



IEM-SEXT-GI-01/2024

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 15:40 quince horas y cuarenta minutos del día 30 treinta de enero de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 36 fracción VII del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y el artículo 16 de las Reglas de Operación para el Funcionamiento, Actuación de los Integrantes y Desarrollo de las Sesiones del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las Personas Servidoras Públicas designadas integrantes del Grupo Interdisciplinario de este Instituto, para celebrar la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoacán, a la que fueron convocadas sus integrantes. -----

Moderadora, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. Muy buenos días a todas y a todos los que nos acompañan en esta tarde, agradezco su asistencia y les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario convocada el día de hoy 30 treinta de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a las 15:40 quince horas con cuarenta minutos damos inicio a esta sesión. -----

Antes de cederle el uso de la voz al Secretario quiero dar la bienvenida a la Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, quien se integra a este Grupo Interdisciplinario como enlace común de la representación de las Consejerías del Consejo General; en este contexto, si no tienen inconveniente tomaremos protesta de Ley a la Consejera que se integra a este cuerpo colegiado.

Si no hay ninguna manifestación, me permitiré hacerlo, ¿Puede ponerse de pie desde su lugar?

Le Pregunto, ¿Consejera protesta guardar y hacer cumplir lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Archivos, el Reglamento Interior, el Reglamento de Archivos y las Reglas de Operación para el Funcionamiento, Actuación de los Integrantes y Desarrollo de las Sesiones del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos de este Instituto, así como los Acuerdos, Manuales, Lineamientos y Reglamentos para el desempeño del Grupo Interdisciplinario se emitan, además de promover el uso de métodos y técnicas archivísticas encaminadas a fortalecer la gestión documental Institucional? -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Si protesto. -----

Moderadora, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. Si así fuera que se le reconozca y de lo contrario que le sea reclamado. Muchas gracias Consejera bienvenida a este Grupo Interdisciplinario. Siguiendo con el desarrollo de la sesión, le pediría al Secretario Técnico que de favor, realice el pase de lista correspondiente para verificar la existencia de quorum legal para sesionar válidamente. -----

Secretario Técnico, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Con Gusto Moderadora, muy buenas tardes a todas y todos, procedo a realizar el pase de lista. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Enlace en representación común de las Consejerías del Consejo General.

----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz
Contralora

----- Presente

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**Sesión Extraordinaria del
Grupo Interdisciplinario del
Instituto Electoral de Michoacán**



IEM-SEXT-GI-01/2024

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez Secretaría Ejecutiva	-----	Presente
Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	-----	Presente
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Director Ejecutivo de Organización Electoral	-----	Presente
Mtra. Ana Karen Espino Villegas Encarada de Despacho de la Coordinación de Pueblos Indígenas	-----	Presente
Mtro. José Uriel Ramírez Pineda Encargado de Despacho de la Coordinación de Fiscalización	-----	Presente
Lic. Abraham Salguero Cruz Encargado de Despacho de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información.	-----	Presente
Mtro. César Edemir Alcantar González Coordinador de lo Contencioso Electoral	-----	Presente
Lic. Javier Macedo Flores Coordinador de lo Jurídico Consultivo	-----	Presente
Ing. José María Ramírez Hernández Coordinador de Informática	-----	Presente
Lic. Oscar Jesús Espinoza Gómez Coordinador de Comunicación Social	-----	Presente
Mtra. Yamili Herrejón Rico Técnica de Planeación	-----	Presente
Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero Coordinación de Archivos y Moderadora del Grupo Interdisciplinario	-----	Presente
Mtro. José Rafael Olivos Fuentes Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario	-----	Presente



**Sesión Extraordinaria del
Grupo Interdisciplinario del
Instituto Electoral de Michoacán**



IEM-SEXT-GI-01/2024

Secretario Técnico, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Moderadora de conformidad al artículo 15 de las Reglas de Operación para el Funcionamiento, Actuación de los Integrantes y Desarrollo de las Sesiones del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos, se cuenta con el quorum legal para sesionar válidamente. -----

Moderadora, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. Muchas gracias, Secretario, en consecuencia, se declara formalmente instalada esta sesión extraordinaria, por lo que ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretario Técnico, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Con gusto **Moderadora,** Se convocó para sesionar de manera extraordinaria el día de 30 treinta de enero de 2024 dos mil veinticuatro para sesionar los puntos que a continuación les voy a comentar:

PRIMERO. Toma de protesta de la Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, nuevo enlace en representación común de las Consejerías del Consejo General e integrante del Grupo Interdisciplinario

SEGUNDO. Presentación del Cuarto Informe Acumulado de los Responsables del Archivo de Trámite (SIA) del Instituto Electoral de Michoacán, que comprende los meses de octubre a diciembre de 2023 dos mil veintitrés.

TERCERO. Presentación y aprobación en su caso del 3° Informe Cuatrimestral del 2023 en Materia de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán, que comprende los meses de septiembre a diciembre de 2023 dos mil veintitrés.

CUARTO. Presentación y aprobación en su caso del Informe Anual del 2023 en Materia de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán.

QUINTO. Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.

Es la cuenta. -----

Moderadora, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. Muchas gracias Secretario, integrantes del Grupo Interdisciplinario se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día, ¿Alguien tiene alguna intervención?, sino existe alguna, por favor Secretario, me puede apoyar con la votación. -----

Secretario Técnico, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Con Gusto **Moderadora,** integrantes del Grupo Interdisciplinario, si están de acuerdo en la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Es aprobado por unanimidad. **Moderadora.** -----

Moderadora, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. Muchas gracias Secretario, como el primer punto del orden del día ya fue solventado; y, para efectos de desahogar el **segundo punto** correspondiente a la presentación del Cuarto Informe Acumulado de los Responsables del Archivo de Trámite del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán, que comprende los meses de octubre a diciembre de 2023 dos mil veintitrés, para lo cual le sedería el uso de la voz al Secretario para que de una breve cuenta de este. -----

Secretario Técnico, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Con gusto **Moderadora,** procedo a presentar la cuenta del Cuarto Informe Acumulado de los Responsables del Archivo de Trámite (SIA) del Instituto Electoral de Michoacán, que comprende los meses de octubre a diciembre de 2023 dos mil veintitrés:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



**Sesión Extraordinaria del
Grupo Interdisciplinario del
Instituto Electoral de Michoacán**

IEM-SEXT-GI-01/2024

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán, con la finalidad de vislumbrar las actividades que se han realizado por los Responsables de los Archivos de Trámite y el acompañamiento de la Coordinación de Archivos, respecto a la estructuración e identificación de los documentos que se producen, reciben y resguardan en el instituto, así como darle continuidad a la generación y/o actualización de los instrumentos de control archivístico que permitan fortalecer la gestión y organización documental de las áreas administrativas de este ente electoral.

Durante el periodo de octubre a diciembre del año 2023, se concluyeron los 32 Cuadros Generales de Clasificación Archivística, realizado por todas las áreas del Instituto, mismos se encuentran en etapa de revisión final.

En relación con las Fichas de Valoración Documental, se destaca que todas las áreas presentaron una versión final, las cuales se encuentra en revisión final por parte de la Coordinación de Archivos.

Todas las áreas han manifestado llevar a cabo actividades de gestión documental y archivística, como la realización de bitácoras, libros de registro, acomodo y organización de sus archivos.

Así mismo, se llevaron a cabo 20 capacitaciones y/o reuniones de trabajo con diferentes áreas del Instituto Electoral de Michoacán. donde se abordaron temas clave en materia archivística, tales como:

- Elaboración y uso del CGCA: Proceso de elaboración, revisión y actualización de este instrumento, así como su aplicación en la clasificación, organización y acceso a la información contenida en los archivos.
- Fichas de Valoración Documental: Proceso de elaboración y/o actualización, revisión y su importancia en determinar en la conservación, acceso y disposición final de los documentos.
- Inventarios: Generación de inventarios de Transferencias Primarias y/o baja documental.

Cabe destacar que, para asegurar un mejor aprovechamiento de estas capacitaciones y reuniones de trabajo, se fomentó la participación del personal y se adaptaron los contenidos a las particularidades de cada área.

En cuanto a los desafíos enfrentados en la elaboración de los instrumentos archivísticos, los responsables del archivo de trámite han contado con el apoyo de los titulares de las áreas administrativas, quienes han fomentado el compromiso y la colaboración entre los miembros de sus áreas. Asimismo, es indispensable mantener una comunicación constante y fluida donde se resuelvan las dudas y se dé el acompañamiento necesario para asegurar la aplicación efectiva de los instrumentos de control y consulta archivísticos, permitiendo una plena gestión documental e interoperabilidad institucional.

Es la cuenta. -----

Moderadora, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. Muchas gracias por la cuenta secretario, ahora bien, procederemos con el **tercer punto del orden del día**, que corresponde a la presentación y aprobación en su caso, del 3° Informe Cuatrimestral del 2023 dos mil veintitrés en Materia de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán, que comprende los meses de septiembre a diciembre de 2023 dos mil veintitrés, por lo que le pediría al Secretario nuevamente dar una breve cuenta del mismo. -----



**Sesión Extraordinaria del
Grupo Interdisciplinario del
Instituto Electoral de Michoacán**

IEM-SEXT-GI-01/2024

Secretario Técnico, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, con gusto Moderadora, procedo con la cuenta del 3° tercer Informe Cuatrimestral del 2023 dos mil veintitrés en Materia de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán en el periodo de septiembre a diciembre del 2023 dos mil veintitrés se realizaron las siguientes actividades:

- Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del 29 de septiembre de 2023 en curso.
- Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos, celebrada el 30 de octubre del 2023.
- Conforme a lo establecido en los artículos 34 Quater, fracción XII del Reglamento Interno y el 35 fracción XII, ambos correspondientes al Instituto, se proporcionó la asesoría técnica con el propósito de que los Responsables del Archivo de Trámite y las áreas involucradas adquirieran los conocimientos necesarios para llevar a cabo la generación y/o actualización de las herramientas archivísticas, en tal sentido **Se realizaron 36 reuniones** con diferentes áreas del Instituto, donde se asesoró, capacitó y se apoyó en temas como la elaboración, revisión y construcción de los Cuadros Generales de Clasificación Archivística y las Fichas de Valoración Documental Documental, generación de inventarios, identificación de la tipología documental en los archivos de trámite y procedimientos de baja documental.
- Se atendieron búsquedas de información solicitadas por las áreas de la Dirección de Organización Electoral, Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, Transparencia y acceso a la información, Coordinación de lo Contencioso y Secretaria Ejecutiva

Es la cuenta Moderadora. -----

Moderadora, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. Muchas gracias Secretario, integrantes del Grupo Interdisciplinario, queda a su consideración el 3° Informe Cuatrimestral del 2023 dos mil veintitrés en Materia de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán, ¿Alguien tiene alguna intervención? de no ser así, le pido Secretario tome la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Con Gusto Moderadora, integrantes del Grupo Interdisciplinario, si están de acuerdo en la aprobación 3° Informe Cuatrimestral del 2023 dos mil veintitrés en Materia de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán, favor de manifestarlo levantando su mano. Es aprobado por unanimidad. Moderadora. -----

Moderadora, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. Gracias Secretario, ahora bien, procederemos a desahogar el **cuarto punto** del orden del día, que corresponde a la Presentación y aprobación en su caso del Informe Anual del 2023 en Materia de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán, por lo que le pediría Secretario dar una breve cuenta del mismo. -----

Secretario Técnico, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Con gusto Moderadora, procedo con la cuenta del Informe Anual del 2023 en Materia de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán:

- Durante el 2023 se llevaron a cabo del Grupo Interdisciplinario 3 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, donde se presentaron y aprobaron 4 actas, 3 acuerdos, 6 informes y un programa anual de desarrollo archivístico.
- En lo que respecta al Sistema Institucional de Archivos se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias, en las que se presentaron y aprobaron 3 actas y 3 informes.
- En relación al avance de los instrumentos de control y consulta archivísticos y la implementación del Sistema Automatizado de gestión documental, que



**Sesión Extraordinaria del
Grupo Interdisciplinario del
Instituto Electoral de Michoacán**



IEM-SEXT-GI-01/2024

en su conjunto formulan la gestión documental institucional, implica que los documentos de archivo relacionados entre sí, sea agrupados en expedientes de acuerdo con una secuencia cronológica y funcional, acorde a la operación funcional, misional y objetivos estratégicos del órgano electoral, lo cual propicia el fortalecimiento de la interoperabilidad de las áreas del Instituto, las 34 áreas del Instituto presentaron su Cuadro General de Clasificación Archivística, insumo necesario para la elaboración de las Fichas de Valoración Documental que se mismas que se encuentran en análisis final.

- De igual forma quiero resaltar la importancia de la colaboración de todos los Directores, Coordinadores y Responsables del Archivo de Trámite, quienes se han mostrado dispuestos, receptivos, interesados y participativos en la elaboración de sus respectivos instrumentos archivísticos, que constituyen el insumo necesario para la implementación del Sistema Automatizado de Gestión Documental.
- Se gestiona una baja documental muy importante para el Instituto con la cual se tuvo un resultado de 499 cajas con un total de 6,664 expedientes que fueron destruidos, atendiendo a lo establecido en la Ley General de Archivos, el Reglamento Interior, el Reglamento de Archivos estos últimos del Instituto Electoral de Michoacán.
- Durante el 2023 se realizaron 122 reuniones de asesoría, apoyo, acompañamiento y capacitación con las áreas del Instituto, en temas de tipología documental, elaboración del CGCA y FVD, lo que ha dado como resultado los avances antes mencionados.
- En el 2023 la Coordinación de Contencioso Electoral del Instituto realizó una significativa transferencia primaria, consistente en 31 cajas que albergan un total de 801 expedientes.
- De las solicitudes de consulta del acervo existente en el Archivo de Concentración, durante el 2023 se recibieron de Secretaría Ejecutiva, Coordinación de lo Contencioso, Coordinación de lo Consultivo, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Coordinación de Prerrogativas, dando como resultado la digitalización de aproximadamente 15,745 fojas de varios expedientes.

Es la cuenta Moderadora. -----

Moderadora, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. Muchas gracias, ahora está a consideración de ustedes el contenido del informe de referencia, ¿Si no hay comentarios?, por favor Secretario sírvase a tomar la votación correspondiente. --

Secretario Técnico, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Con Gusto Moderadora, integrantes del Grupo Interdisciplinario, si están de acuerdo en la aprobación Informe Anual 2023 en Materia de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán, favor de manifestarlo levantando su mano. Es aprobado por unanimidad. Moderadora. -----

Moderadora, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. Ahora se procederá al **quinto** y último punto del orden del día que se refiere a la presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, por lo que le pediría Secretario dar una breve cuenta de este. -----

Secretario Técnico, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Con gusto Moderadora, procedo con la cuenta del Programa Anual de Desarrollo Archivístico:

Con el objetivo de continuar con la optimización de administración y funcionamiento de la gestión documental del Instituto para garantizar una correcta organización, identificación, disponibilidad y conservación de los expedientes de los diversos archivos, en cumplimiento con la normatividad archivística vigente. Es que se desarrolla el Programa Anual de Desarrollo Archivístico que tiene su fundamento en



**Sesión Extraordinaria del
Grupo Interdisciplinario del
Instituto Electoral de Michoacán**



IEM-SEXT-GI-01/2024

el artículo 23 de la Ley General de Archivos y el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, que establece que los sujetos obligados deben elaborar un programa anual en materia de archivística, donde se defina prioridades institucionales, reglamentando recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, en tal sentido para cumplir con los objetivos del PADA se deberán ejecutar actividades para el mejoramiento de la funcionalidad y operatividad de los archivos de trámite y concentración, proporcionando así una adecuada organización y conservación de la documentación institucional misma que funcionará totalmente en las siguientes tres características:

1. Mejoramiento y actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, la cual consiste en dar un seguimiento de la integración y adecuación de los instrumentos de control y consulta archivística en cuanto a la función, misión y objetivo de este ente electoral, así como propiciar la integración y actualización de los inventarios de manera general del Instituto;
2. Verificación de la implementación del sistema de automatizada gestión documental y la capacitación al personal involucrado en materia archivística y gestión documental;
3. Fortalecer el funcionamiento del Archivo de Concentración, se hace referencia a las acciones que se llevará a cabo para gestionar las bajas documentales necesarias y se reciban las transferencias primarias, así como la atención de consultas el acervo documental.

La ejecución de lo anterior permitirá la obtención de los siguientes entregables: Fichas de Valoración Documental de las áreas administrativas que integran el Instituto, Cuadro General de Clasificación y Catálogo Disposición de Documental conforme a la normativa vigente, Actas y Acuerdos del Sistema Institucional de Archivos y Grupo Interdisciplinario, avance en la integración de los inventarios de Archivo de Trámite, baja documental y transferencias primarias; resignación topográfica del acervo documental e informes en materia de archivos, para la ejecución de lo anterior se aplicará la asignación de recursos proyectados en el programa operativo anual, referente a la Coordinación de Archivos 2024 dos mil veinticuatro aprobado por el Consejo General en el acuerdo IEM-CG-01/2024, garantizando de una manera razonable el logro de los objetivos y en tanto se contará con una adecuada cantidad de insumos, recursos humanos y materiales para llevar a cabo las actividades antes mencionadas.

Es la cuenta Moderadora. -----

Moderadora, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. Muchas gracias Secretario, al haber agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:09 dieciséis horas con nueve minutos se da por concluida esta sesión. Muchas gracias por su asistencia y que tengan una excelente tarde, hasta luego. -----

La presente acta fue aprobada en Sesión Ordinaria virtual del 30 treinta de 2025 dos mil veinticinco, por unanimidad de votos de los integrantes quienes estuvieron presentes del Grupo Interdisciplinario en dicha sesión. -----

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza
Enlace en representación común de las
Consejerías del Consejo General

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva



**Sesión Extraordinaria del
Grupo Interdisciplinario del
Instituto Electoral de Michoacán**

IEM-SEXT-GI-01/2024

Mtro. Abraham Ali Cruz Melchor
Contralor

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral

C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración, Prerrogativas y
Partidos Políticos

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y
Servicio Profesional Electoral

Lic. Javier Macedo Flores
Coordinador Jurídico Consultivo

Mtra. Magaly Medina Aguilar
Coordinadora de Fiscalización

Lic. Abraham Salguero Cruz
Coordinador de Transparencia y Acceso a la
Información

Lic. José María Ramírez Hernández
Coordinador de Informática

Licda. Zaira Morales Burgos
Coordinadora de Igualdad de Género, No
Discriminación y Derechos Humanos

Lic. Oscar Jesús Espinoza Gómez
Coordinador de Comunicación Social

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes
Técnico del Archivo de Concentración y Secretario
Técnico del Grupo Interdisciplinario

Mtra. Yamili Herrejón Rico
Técnica de Planeación

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero
Coordinadora de Archivos y Moderadora del Grupo Interdisciplinario

La presente hoja forma parte integral del Acta IEM-SEXT-GI-01/2024